PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

63

Decreto N°. 27.792.-

POR EL CUAL SE ASIMILA A PROFESORA NORMAL O DE 2a. CATEGORIA A LA MAESTRA NORMAL SUPERIOR SRTA. JOSEFINA NORBERTA SERNA.-

1979.-

Asunción, 4 de ~~Julio~~ Agosto de 1.948.-

VISTOS: la nota presentada por la Srta. Josefina Norberta Serna, en la que solicita su asimilación a Profesora Normal o de 2a. Categ., y el imforme favorable de la Dra. del Dpto. de Ens. Prim. y Normal,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A :

Art.1°.-Asimílase a Profesora Normal o de 2a. Categ., a la Maestra Normal Superior o de 3a. Categ., Srta. Josefina Norberta Serna, quien reune todos los requisitos indispensables para optar a dicho título.

Art.2°.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.